



NIT. 800.250.192-1

***ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y
NOTAS BAJO NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACION FINANCIERA
NIIF para Pymes***

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Información en Miles de Pesos Colombianos

CONSIDERACIONES INICIALES

Información General de la Entidad

El domicilio principal de **PRODIAGNOSTICO S.A.** se encuentra ubicado en la dirección Transversal 6 No. 45 – 183 del barrio Patio Bonito de la ciudad de Medellín.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., se constituyó por escritura pública No. 3492 otorgada por la notaría 1ª. De Bello, del 30 de noviembre de 1994, inscrita en Cámara de Comercio el 14 de diciembre del mismo año como sociedad de Responsabilidad Limitada. Mediante escritura Pública No. 2011 del 7 de junio de 2007, de la Notaría 17a. de Medellín, registrada parcialmente en esta Entidad el 22 de junio de 2007, la sociedad se transforma de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Con una vigencia hasta el 30 de noviembre de 2040.

Dentro de su objeto social se destaca la prestación de servicios de salud en general, atención de pacientes desde el punto de vista clínico con énfasis en la realización de ayudas diagnósticas y de exámenes de laboratorio, tratamiento médico y/o quirúrgico. Contratar con otras entidades o terceros la prestación de servicios de salud. Prestación del servicio de charlas y eventos científicos a la comunidad.

Prestar a los usuarios servicios de salud especializados en el diagnóstico e intervencionismo médico por imágenes, se caracterizan por la idoneidad, seguridad en la atención, tecnología apropiada, personal capacitado y competencia técnico-científica, de manera directa o como operadores de unidades especializadas.

La Entidad promulga y práctica valores como son: Calidad, Compromiso, Honestidad, Integralidad, Profesionalismo, Respeto y Ética.



Los servicios prestados son los siguientes:



Para efectos Tributarios, es una Entidad Contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, al Impuesto de Industria y Comercio, los ingresos por prestación de servicios de salud prestados por las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Salud, de que trata la Ley 100 de 1993, son actividades de prohibido gravamen de acuerdo con la Ley 14 de 1983. Cuando se realizan actividades diferentes a las de salud que generen ingresos gravados estos se declaran ante la autoridad fiscal del Municipio correspondiente. A partir de mayo 2019, PRODIAGNÓSTICO es responsable de IVA, por aquellos ingresos diferentes a los de prestación de servicio de salud de que trata la Ley 100 de 1993.

Para efectos del marco técnico normativo aplicable en materia de estándares internacionales de información financiera, de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico del Consejo

Técnico de la Contaduría Pública, **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, se clasifica como pequeña y mediana empresa de conformidad con la Ley 905 de 2004, además La Entidad no tiene obligación pública de rendir informes, es decir, que sus títulos de deuda o patrimonio no son cotizados en mercado de valores, ni la entidad capta o maneja recursos del público por lo tanto la Entidad se clasifica en el grupo 2 de usuarios.

De conformidad con las normas vigentes, **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.** aplica Normas Internacionales Información Financiera – NIIF para PYMES, es objeto de auditoría basada en Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) y Otras Normas de Información Financiera (ONI), su proceso contable debe obedecer a la norma vigente sobre Sistema Documental Contable. El manejo de la Información Financiera está regulado por el DUR 2420 de 2015 y Decreto 2496 de 2015, compiladas en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., está sometida a vigilancia y control por la Superintendencia Nacional de Salud, a quien debe reportar información financiera, para fines de supervisión.

Cumplimiento de la NIIF para Pymes

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, comparativos con el período 2019, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

PRODIAGNOSTICO S.A. presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015 por medio del cual se efectuaron algunas modificaciones al texto del Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual recopila toda la información relacionada con los marcos normativos contables y normas de aseguramiento que se aplican hoy día en Colombia. Éste establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas, así como las Revelaciones:

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

1.1. Políticas contables

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, para preparar y presentar sus estados financieros.

Las condiciones que sean similares se deben aplicar de manera uniforme para transacciones y otros sucesos.

1.2. Bases de preparación

Criterios generales de medición bajo NIIF para Pymes

La información financiera presentada al 31 de diciembre del 2020 ha sido elaborada de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto Reglamentario DUR 2420 de 2015, que contiene el marco técnico aplicable a los preparadores de información clasificados en el grupo 2 de usuarios. Este marco técnico equivale a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Para Pymes 2009 y sus modificaciones, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), compiladas en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. En algunos casos el valor razonable es el costo atribuido de acuerdo con las circunstancias propias de la Entidad. En el caso de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, se ha utilizado como criterio de medición el costo (Valor nominal) para la gran mayoría de los elementos de los estados financieros, algunas partidas de activos y pasivos financieros o que constituyan transacciones de financiación se miden al costo amortizado, las existencias se miden a valor neto realizable, para reconocer deterioro de valor en las referencias cuyo precio estimado de venta, menos los costos de venta, sea inferior al costo de adquisición y en algunos casos la Propiedad, Planta y Equipo o las propiedades de Inversión se medirán a valor razonable, mediante el método de la revaluación.

En general, medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. En general aplica la medición que sea necesaria de acuerdo a las circunstancias en cumplimiento del marco normativo y de esta forma obtiene información razonable que es relevante y fiable.

Medición Inicial de Activos

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF para Pymes requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable. Los ingresos y gastos se reconocen y miden ligados al reconocimiento de activos y pasivos.

Medición posterior de Activos y Pasivos

De acuerdo con los hechos y circunstancias en atención a las normas aplicables y a las políticas, **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, en una medición posterior utilizará criterios como el costo, el costo amortizado, el valor actual, valor en uso, el valor neto de realización o el valor razonable.

Costo Histórico de un Activo

Es el precio de adquisición, es decir, el importe en efectivo y otras partidas equivalentes, pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar

todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones de utilización o venta.

Costo Histórico de un Pasivo

Es el valor de la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o la cantidad de efectivo y otros activos líquidos que se espera entregar para cancelar una deuda en el curso normal del negocio.

Costo Amortizado

Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En general se debe utilizar el costo amortizado cuando hay diferencia entre valor nominal y valor pagado o valor a recibir por un activo o pasivo financiero.

Estimaciones Bajo Método de Tasa de Interés Efectivo

Es el tipo de actualización que iguala el valor en libros o valor nominal de un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Valor Neto Realizable

Es el importe que se puede obtener de un inventario por su enajenación en el mercado, en el giro normal de los negocios, deduciendo los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta, así como, en el caso de las materias primas y de los productos en proceso o construcciones en curso, deduciendo, además, los costes estimados necesarios para terminar su producción, construcción o fabricación.

Valor Actual

Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizado a un tipo de descuento adecuado.

Valor en Uso de un Activo o Unidad Generadora de Efectivo

En el caso de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización (durante la vida útil esperada) en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizado a un tipo de interés de mercado sin riesgo o tasa de descuento adecuada.

Unidad Generadora de Efectivo

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Valor Razonable

Es el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Deterioro del valor de los Activos

Es una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Al final del período en que se informa, La Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
 - Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
 - El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
 - Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Inventarios

LA EMPRESA PRO-DIAGNOSTICO S.A. reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos requeridos para dicho proceso productivo, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su venta o uso (consumo) y cuyo monto es determinable.

Su reconocimiento se efectúa en el momento en que surge un derecho a favor de LA EMPRESA PRO-DIAGNOSTICO S.A. y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

Conversión de la moneda extranjera

Cuando existan saldos correspondientes a registros u operaciones en moneda extranjera, se hace la conversión al tipo de cambio vigente en la fecha de los estados financieros, de tal forma que los valores se presenten a la moneda funcional.

1.3. Bases para el año 2020

La información fue preparada y elaborada, conforme a la NIIF para Pymes, de forma comparativa para los Estados Financieros al cierre de 2020 y 2019, entre los cuales están: estados de situación financiera, estado de resultados Integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas o revelaciones sobre los elementos de los estados financieros.

1.4. Estados financieros de propósito general

Presentación de Estados Financieros. Sección 3 a 8 de la NIIF para Pymes.

a) Información relevante, razonable y fiable

Los estados financieros de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, están preparados de conformidad con las políticas contables, presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento, además de la cualidad fundamental de la relevancia. La información relevante asegura que la Entidad y los usuarios de los Estados Financieros, reciben información adecuada para tomar las decisiones correctas con base en estos reportes financieros.

b) Marco técnico Contable aplicable

Los Estados Financieros de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, han sido preparados de conformidad con las políticas contables, permiten expresar de manera clara y sin reservas que estos reportes cumplen con la NIIF para Pymes, marco normativo aplicable, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, compiladas en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

c) Información Comparativa y frecuencia de la presentación

Los Estados Financieros, con propósito de información general de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, se presentan con corte a diciembre 31 de cada año comparativo con el período inmediatamente anterior o con otros periodos adicionales en caso de cambios en políticas contables que requieran efectos retroactivos. Los Estados Financieros se presentan para su aprobación a la Asamblea General de Accionistas antes del 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre. Igualmente son reportados a entidades de vigilancia y control de acuerdo con las normas vigentes y se publican para otros usuarios una vez son aprobados.

d) Uniformidad en la presentación

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., mantiene la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro. Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la entidad reclasifica los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, se debe revelar de manera suficiente la naturaleza, importe y motivos de cada elemento modificado.

e) Materialidad y agrupación de datos

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, según su naturaleza o función, a menos que no tengan importancia relativa. Las partidas se presentarán a nivel de grupo de acuerdo con la parametrización contable y en estas notas a los Estados Financieros se presentan discriminaciones más detalladas de la información relevante.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. En los estados financieros un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones de los usuarios de la información.

f) Conjunto completo de estados financieros

En estos reportes se están presentando los siguientes estados financieros:

- i. Estado de situación financiera.
- ii. Estado de resultados integral.
- iii. Estado de cambios en el patrimonio.
- iv. Estado de flujos de efectivo.
- v. Notas, que comprenden un resumen de estas políticas contables y demás información explicativa de acuerdo con la NIIF para Pymes.

1.5. Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En el balance o estado de situación financiera la Entidad presenta partidas comparativas de los siguientes elementos:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos para negociar y mantenidos para la venta.
- d) Inventarios
- e) Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.
- f) Depreciaciones
- g) Activo por impuesto diferido
- h) Intangibles
- i) Pasivos financieros
- j) Acreedores comerciales

- k) Beneficios a los empleados
- l) Otras cuentas por pagar
- m) Pasivo por impuesto diferido
- n) Capital Suscrito y pagado
- o) Superávit de capital
- p) Reservas
- q) Superávit por revaluación
- r) Utilidades del ejercicio
- s) Utilidades retenidas o de ejercicios anteriores

1.5.1 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., presenta en su estado de resultado integral total el rendimiento financiero para el periodo sobre el que informa. El estado de resultado integral presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Este estado de resultados se presenta según la función del gasto, ya que esta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de la Entidad. Se detallan elementos como los siguientes:

- a) Ingresos de actividades ordinarias, en cumplimiento de su objeto social
- b) Otros ingresos ordinarios
- c) Ganancias e ingresos extraordinarios
- d) Costos por prestación de servicios
- e) Gastos de administración
- f) Gastos financieros
- g) Pérdidas y gastos extraordinarios
- h) Partidas de otro resultado integral

Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el Superávit por revaluación de las propiedades, planta y equipo medidos con el método la revaluación.

1.5.2 Estado de Cambios en el patrimonio.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., en su estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables, las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los Accionistas. Se discriminan las participaciones controladoras y no controladoras.

1.5.3 Estado de Flujos de Efectivo

En su estado de flujos de efectivo **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para preparar el estado de flujo de efectivo la entidad utiliza el método indirecto, mediante el cual el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos.

Los siguientes conceptos se hacen necesarios para una mejor comprensión para la preparación y análisis de este reporte financiero:

i. Efectivo en caja y bancos:

Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En general depósitos y fondos que estén disponibles en 90 días o menos.

ii. Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

iii. Actividades de inversión:

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv. Actividades de financiación:

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE 31 DE 2019 SON LOS SIGUIENTES:

Notas a los Estados Financieros

En estas notas a los estados financieros **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, presenta en forma sistemática explicaciones adicionales sobre las partidas que aparecen en los estados financieros en el mismo orden correspondiente, son revelaciones de acuerdo con la norma y otras revelaciones necesarias para proporcionar información fiable y más relevante para la toma de decisiones. Las principales revelaciones a los Elementos de los Estados Financieros son las siguientes:

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento es de inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo.

A continuación, se detalla el efectivo y equivalentes del efectivo a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL	2,830,453	4,363,204
Caja	9,778	21,258
Bancos	2,820,675	4,341,946

PRO-DIAGNÓSTICO SA al 31 de diciembre no cuenta con efectivo de uso restringido, el cual corresponde al efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económica, o porque tiene una destinación específica

Los saldos de las cuentas bancarias fueron ajustados para reflejar el monto disponible para la entidad.

NOTA 2

DEUDORES

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., Maneja sus deudores al costo del importe en efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, por lo cual se reconocen al valor nominal. En caso de que algún crédito se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir en el futuro,

descontados a una tasa de mercado para una deuda similar. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de la no recuperabilidad o ser consideradas como deudas manifiestamente perdidas, las cuales son deducibles de renta de acuerdo al artículo 146 del Estatuto Tributario.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de “facturación y cartera” y contabilizadas con datos consolidados a través de interface directa.

Las cuentas por cobrar por arrendamiento de inmuebles comprenden la facturación correspondiente al canon de arrendamiento de los locales son de propiedad de la PRODIAGNOSTICO según los conceptos en los que está clasificado

Para PRODIAGNOSTICO el principal cliente a la fecha es la IPS Universitaria con una participación del 50.91% sobre las ventas, la cual presenta un deterioro (castigo) de cartera por valor acumulado a diciembre de 2020 de \$16.230 millones, por aquellas facturas que

presentan un deterioro mayor a 360 días. Le siguen Nueva Empresa Promotora de Salud SA con el 8.89% y Coomeva EPS con el 5.01%.

Comprende los siguientes Saldos a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
DEUDORES	15,836,489	22,901,168
Deudores	15,914,117	23,212,068
Deterioro de Cartera	77,628	310,900

Para el cierre del mes de diciembre de 2020, se tienen por cobrar por concepto de Dividendos el valor de total \$1.107,66 millones así: Angiodinamia \$976.97 millones y Proimágenes \$160.69 millones.

El cálculo del valor presente de cartera por prestación de servicios de salud es:

CARTERA	
Concepto	Columna1
Cartera Total	15,753,427
Vencida a más de 90 d.	4,659,706
Plazo Normal	90
Rotación de cartera	64
Meses a financiar	2.15
Tasa Efectiva Anual	9.85%
Tasa Equivalente	0.79%
Valor Presente Flujo F.	(4,582,078)
DETERIORO ESTIMADO	77,628
DETERIORO REGISTRADO (13)	521,515
AJUSTE ADICIONAL DETERIORO	(443,888)
ROTACIÓN DE CARTERA	Columna1
VENTAS DEL AÑO	36,736,366
PROMEDIO DÍA	102,045
CARTERA TOTAL	15,753,427
DIAS DE CARTERA	154
DIAS A FINANCIAR	64

NOTA 3

OTROS DEUDORES

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
OTROS DEUDORES	446,727	270,578
Anticipos	437,095	264,568
Deudores Varios	9,632	6,010

PRO-DIAGNOSTICO durante el año 2020 viene realizando la implementación del nuevo aplicativo IMEX-Iruko con el fin de mejorar los procesos técnicos asistenciales, desde el agendamiento de los pacientes hasta la facturación, permitiendo tener acceso a la información de manera oportuna, precisa y confiable, optimizando el flujo de trabajo de auditoría y facturación de cada entidad.

NOTA 4

DEUDORES OFICIALES

Son los anticipos por impuesto generados en la actividad y retenciones en la fuente causadas por los clientes a nuestro favor de acuerdo con las normas vigentes en materia tributaria a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
OTROS DEUDORES	38,547	19,486
Deudores Varios	38,547	19,486

NOTA 5

INVENTARIOS

Está representado en los insumos, medicamentos, material médico quirúrgico, material de intervencionismo y material para imagenología, para el consumo en la prestación de los servicios. El costo de éstos se calcula y carga por el promedio ponderado, para un inventario permanente, cuidando que se aplique en los movimientos el método de primeros en entrar, primeros en salir (FIFO) que, aunque en este caso no afecta el costo, evita riesgos de pérdida por vencimientos y/o deterioro.

Al cierre de 2020 y de 2019 se ha revisado el valor de los inventarios mediante la fórmula de valor neto realizable, verificando que el importe recuperable es mayor al costo, por lo tanto, no se determinó valor alguno por deterioro de Inventarios.

Dentro del rubro de inventarios se incluyó las mercancías recibidas en consignación, esto debido a que el riesgo y custodia de las mismas recae sobre PRO-DIAGNOSTICO S.A., el cual a 31 de diciembre presenta un saldo de \$351.19 millones dentro del grupo de Material de Intervencionismo.

Los saldos al corte al 31 de diciembre quedaron así:

CONCEPTO	2020	2019
INVENTARIOS	737,286	715,182
Medicamentos	74,159	43,994
Material Médico Quirúrgico	29,667	28,422
Material de Intervencionismo	596,551	604,766
Materiales para Imagenología	10,315	4,636
Otros Insumos	26,593	33,364

NOTA 6

INVERSIONES

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., reconoce una inversión en asociada cuando tiene influencia significativa sobre la Asociada, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., tiene Influencia significativa cuando puede intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Para contabilizar sus inversiones en asociadas **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.** utiliza el método de la participación patrimonial según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos (Patrimonio) de la participada. El resultado del ejercicio de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.** reflejará la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

Con respecto a las inversiones en Medinorte Cúcuta S.A.S y Proimágenes SAS fue ajustado el valor de las mismas de forma retroactiva, toda vez que se venían valorando a su valor intrínseco; sin embargo, de acuerdo a Concepto Número 705 de 30-01-2015 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, "...es improbable que el patrimonio contable multiplicado por el porcentaje de participación represente una estimación fiable del valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio...". Teniendo en cuenta el concepto antes expuesto y las demás condiciones de esas inversiones su medición se realizó a su costo de adquisición.

Valor de las inversiones a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	SALDO 2020	2019	SALDO 2019
INVERSIONES EN ASOCIADAS		13,639,035		12,039,111
Proimágenes S.A.S.	14.82%	439,620	14.82%	439,620
Inversiones Salud Antioquia S.A.S.	32.72%	7,711,013	32.72%	7,086,420
Angiodinamia S.A.S.	54.07%	5,477,862	54.07%	4,502,621
Medinorte Cúcuta S.A.S.	26.08%	10,540	26.08%	10,450

Las inversiones en Angiodinamia e Inversiones Salud Antioquia se les aplica el método de participación patrimonial y a las inversiones en Medinorte Cúcuta y Proimágenes se valoran al costo.

NOTA 7

OTRAS INVERSIONES

PRODIAGNOSTICO al 31 de diciembre posee Inversiones diferentes a las ya descritas por valor de \$10.400,73 millones

NOTA 8

- INTANGIBLES**

A diciembre 31 de 2020, la inversión en Alianza Fiduciaria, correspondiente a Derechos Fiduciarios en el Fideicomiso Clínica del Norte.

CONCEPTO	% PARTI	2020	2019
INTANGIBLES		14,807,536	14,807,536
Alianza Fiduciaria-Clinica del Norte - LP	26.50%	14,807,536	14,807,536

- DIFERIDOS**

Gastos Pagados por Anticipado a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
DIFERIDOS	50,915	60,739
Gastos Pagados por Anticipado -Licencias	50,915	60,739

NOTA 9

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta, por el desgaste ocasionado por el uso normal, estos activos no tienen valor residual por ser tecnología de uso para la salud humana.

Cuando se advierta que un activo productivo no está generando los beneficios esperados, se adelantan estudios y proyecciones financieras para medir y confirmar o descartar un posible deterioro de valor.

En caso de activos con un valor en libros muy mínimo o depreciados totalmente que aún tengan una vida remanente y productiva se valoran por personal experto y se aplica el método de la revaluación en una segunda medición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por **PRO-DIAGNÓSTICO SA**, incluye lo siguiente:

El costo de los materiales y la mano de obra directa.

- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer o construir un activo hasta que éste sea apto para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

El método de revaluación se aplicará, por política, como mínimo cada 5 años.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio para su reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.
- Activos cuyo costo sea inferior a 50 UVT (Valor 2020 \$35.607 y 2019 \$34.270).
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Maquinaria y equipo (Biomédico): entre 10 y 30 años en función de características de cada activo y del uso en la prestación de los servicios. Los porcentajes anuales de depreciación van entre el 10% y el 3.3%.

Muebles y Enseres: 10 años, es decir, un 10% anual de depreciación.

Equipo de cómputo: entre 3 y 5 años, es decir entre un 33% y un 20% anual de depreciación.

Flota y Equipo de Transporte, así como Acueducto plantas y redes se deprecian a 10 años.

Edificios: Entre 50 y 70 años, dependiendo de su estado, el equivalente a una tasa de depreciación anual del 2% y un 1.4%

La Propiedad, planta y equipo hace parte de los activos tangibles, controlados por **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, producto de la compra, arrendamiento financiero, aportes u otros sucesos pasados, que se esperan utilizar por más de un período contable y de cuya explotación o uso se espera generar beneficios económicos futuros por el término de su vida útil.

La propiedad, planta y equipo de la Entidad, comprende los inmuebles, maquinaria y equipo médico científico, otra maquinaria y equipo, equipo de cómputo, muebles y enseres, equipo de transporte, plantas y redes.

Medición:

Inicial: En **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, la medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo se hace por su costo de adquisición, distribuyéndolo entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada uno. Cuando se adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo en pagos aplazados, más allá de los términos normales de crédito, su costo es el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda igual.

CONCEPTO	SALDO DIC 2020	SALDO DIC 2019
Total Propiedad Planta y Equipo	13,229,974	11,556,671
Propiedad Planta y Equipo adquiridos por Leasing	4,318,745	2,948,270
Mejoras en propiedades Ajenas	-	346,732
Equipo de Oficina	113,971	93,246
Equipos de Cómputo y Comunicación	269,066	224,113
Maquinaria y Equipo Médico Científico	8,426,213	7,819,192
Flota y Equipo de Transporte	28,294	25,875
Acueducto, Plantas y Redes	73,685	99,243

Movimiento de la propiedad, planta y equipos durante el año 2020:

PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO NETO AL 31/12/2019	11,556,671
(+) Movimientos Neto Equipo de Oficina	41,994
(+) Movimiento Neto equipos de Computo	44,431
(+) Movimientos Neto de Equipos Medicos Cientifico	989,021
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO AL 31/12/2020	12,632,117
(-) Depreciacion	2,172,154
(-) Baja de activo	1,263
SUBTOTAL ANTES DE REVALUACION	10,458,699
(+) Valorizacion por Revaluacion	3,645,184
(-) Desvalorizacion por Revaluacion	873,909
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL 31/12/2020	13,229,974

MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS ACTIVOS FIJOS: Una vez **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, realiza el reconocimiento inicial, procede a medir el elemento de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. En caso de que el importe recuperable del activo esté por

encima del valor en libros **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, revisará cada cinco años y ajustará mediante el método de la revaluación todos los activos del mismo grupo a valorar, en tanto que **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, considera que este procedimiento proporciona información más fiable y relevante para los asociados.

Luego de realizada la revaluación y ésta incremente el valor en libros, este aumento se reconocerá en el ORI- Otro Resultado Integral y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento del superávit por revaluación; cuando se reduzca el valor en libros de un activo por efectos de la revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período, según lo estipulado en la sección 17 de las NIIF para PYMES Propiedad Planta y Equipo.

De acuerdo a lo anterior y en cumplimiento de la Política de Propiedad Planta y Equipo para PYMES establecida, **PRO-DIAGNÓSTICO SA** en noviembre del año 2020 contrató a la empresa Metro2, con el objetivo de realizar la revaluación de los activos tanto propios como adquiridos por leasing, para determinar y reflejar así valores ajustados a la realidad de la empresa, lo cual dio como resultado, un mayor valor en el patrimonio por \$3.645,18 millones y como gasto por revaluación \$873,90 millones, así:

GRUPO ACTIVO FIJO	VALORIZACIÓN	DESVALORIZACIÓN POR
	POR REVALUACIÓN	REVALUACIÓN
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO REVALUADO	3,645,184	873,909
Edificios	1,082,976	-
Terrenos	309,811	-
Equipo Médico Científico	2,150,886	858,359
Equipo de cómputo	96,392	-
Planta Eléctrica	-	15,550
Folta y Equipo de Transporte	5,119	-

NOTA 10

PASIVOS

Según el marco conceptual de las NIIF para Pymes (párrafo 2.15 b), un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto

- Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los pasivos financieros en cumplimiento de la sección 11 de las NIIF para PYMES, se representan en obligaciones contractuales con bancos, proveedores, asociados y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

Las obligaciones por créditos bancarios, pagaré con terceros u otro acuerdo contractual por préstamos, generan obligaciones a corto y largo plazo para la Entidad.

El leasing financiero a corto plazo corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la sociedad con las entidades de Leasing menor a 1 año, como consecuencia de la adquisición de los equipos de cómputo, equipos médicos y demás, para el posterior desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

Los arrendamientos por pagar que se consideran operativos se cargan al estado de resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

El detalle de las obligaciones financieras a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,550,257	12,433,927
PAGARÉS CP	988,100	7,569,428
Banco Davivienda	-	50,420
Banco BBVA	107,500	18,675
Bancolombia	4,256,233	6,801,014
Banco Coomeva	-	699,319
TOTAL PAGARÉS LP	3,375,633	-
(-) TARJETAS DE CRÉDITO	1,803	-
CONTRATOS DE LEASING CP	905,642	2,158,512
Banco BBVA	466,246	823,429
Leasing Bancolombia	1,703,699	4,022,688
TOTAL CONTRATOS LEASING LP	1,264,303	2,687,605
OTRAS OBLIGACIONES	18,382	18,382
Socios CP	18,382	18,382

NOTA 11

CUENTAS POR PAGAR DERIVADAS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de créditos normales que no devengan intereses, son obligaciones presentes de la entidad con proveedores de productos y servicios externos, y otros conceptos, surgidos a raíz de sucesos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. A continuación se presentan los saldos a 31 de diciembre:

Para los acreedores comerciales se tiene pactado un plazo de pago de 90 días.

CONCEPTO	2020	2019
ACREEDORES COMERCIALES	2,339,842	3,615,030
Proveedores Nacionales	2,339,842	3,615,030

NOTA 12

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre:

Para los costos y gastos por pagar se tiene pactado un plazo de pago de 90 días.

CONCEPTO	2020	2019
ACREEDORES COMERCIALES	6,311,665	8,576,804
Gastos Legales	36,612	1,364
Honorarios	2,175,016	2,936,056
Servicios	3,690,057	4,252,558
Arrendamientos	33,507	119,169
Transporte, Fletes y Acarreos	2,674	3,394
Servicios Públicos	24,692	11,035
Seguros	2,031	89,493
Otros	347,076	1,163,735

NOTA 13

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la administración, a cambio de sus servicios, tales como: cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones por pagar.

A continuación, se detallan cada uno de los componentes que conforman las obligaciones de la Corporación como Beneficios a Empleados a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
BENEFICIOS A EMPLEADOS	590,207	566,448
Cesantías	363,983	370,503
Intereses a las Cesantías	42,729	41,507
Vacaciones	171,686	148,278
Otros	11,809	6,160

NOTA 14

OTROS ACREEDORES

Pasivos no financieros

Corresponden a obligaciones que surgen de la aplicación de una norma y no de un acuerdo contractual, como son las retenciones en la fuente y los aportes a la seguridad social. Son obligaciones presentes de la entidad, surgidos a raíz de sucesos pasados, por conceptos diferentes a los clasificados anteriormente, que a su vencimiento y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La variación que se presenta en la cuenta de Otros Acreedores corresponde al 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
OTROS ACREEDORES	362,246	365,861
Dividendos por Pagar	52,194	35,160
Retenc. en la Fuente Industria y Comercio	124,821	168,364
Retenc, por Aportes de Nómina	185,231	162,337

NOTA 15

IMPUESTO A LAS VENTAS – IVA a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
IMPUESTO A LAS VENTAS - IVA	56,638	43,752
Impuesto a las ventas por Pagar - IVA	56,638	43,752

En mayo de 2019 se firmó contrato de arrendamiento con la Fundación Clínica del Norte. sobre el inmueble donde ésta opera, lo cual se encuentra gravado con IVA a la tarifa general del 19%. Este valor es cancelado en enero del año siguiente.

NOTA 16

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto de Renta	3,288,450	2,904,217
Impuesto Diferido	- 121,075	436,212
	3,167,375	3,340,429

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2020 y 2019 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigencia de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a **PRODIAGNÓSTICO**, sin embargo, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido al cierre del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2019 y del 1,5% para el año 2020 (Sistema de renta presuntiva).

El Saldo por pagar por Impuesto de Renta a 31 de diciembre es de:

CONCEPTO	2020	2019
IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR RENTA	1,453,472	873,233
Impuesto a las Ganancias por Renta	1,453,472	873,233

El cálculo del impuesto de renta es el siguiente a diciembre:

PROYECCIÓN IMPUESTO DE RENTA A DICIEMBRE 2020	
UTILIDAD ANTES DE PROVISIÓN DE RENTA	10,599,038
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	- 1,677,347
Diferencia en cambio	- 784
Indemnizaciones por siniestros	- 76,729
Utilidad por Método de participación	- 1,599,834
UTILIDAD MENOS INCRNGO	
GASTOS NO DEDUCIBLES EN RENTA	1,304,527
Deterioro por Revaluación	873,909
Grávamen a los Movimientos Financieros 50%	47,950
Gastos Diversos y provisión por Demandas Laborales	598,361
Gastos extraordinarios	162,130
Más Depreciación y amortización Fiscal	- 377,823
RENDA LIQUIDA PROYECTADA	10,226,218
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA AÑO GRAVABLE 2020	3,288,450

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a PRODIAGNOSTICO estipulan que:

1. Según la Ley 1819 de 2016, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2019 y de según la Ley 1943 de 2018 la tarifa del 32% para el año 2020.
2. Debe liquidarse y pagarse una sobretasa del impuesto sobre la renta a la tarifa del 4% por el año 2018 cuando la renta líquida gravable del contribuyente, determinada de acuerdo con las normas tributarias aplicables sea superior a COP \$800.000.000. Así mismo se elimina el anticipo del 100% del valor de la sobretasa a partir del año 2018, debido a que la Ley 1943 de 2018 eliminó esta disposición.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para efectos de determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario estableciendo una tarifa del impuesto de renta del 33% para el año 2019, y la Ley 2010 de 2019 estableció tarifas del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y subsiguientes.

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta (dos años firmeza general o tres años a partir del 2017) (cinco

años para compensación de pérdidas fiscales) (6 años a partir del año 2017 para declaraciones presentadas por obligados al régimen de precios de transferencia) después de presentada la respectiva declaración. Sin embargo, la administración de PRODIAGNOSTICO y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

El 26 de noviembre de 2020 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, emitió la Resolución 000105 del 23 de noviembre: “Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente”, por lo cual informó a PRO-DIAGNOSTICO SA que para la vigencia 2021-2022 no será calificado como Gran Contribuyente

Por lo anterior actualizó por oficio el RUT de la Entidad retirando del código 13 “Gran Contribuyente” a partir del 1 de enero de 2021; Así mismo aclara, que no se tendrá la calidad de agente de retención del Impuesto sobre las Ventas, salvo que la DIAN confiera dicha autorización mediante acto administrativo independiente.

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria: Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

31 de diciembre

	2020	2019
Activo por impuesto Diferido		
Propiedad Planta y Equipo	-	93,794
Diferidos	-	22,769
Obligaciones Financieras	-	99,434
Total Activos por impuesto diferido	-	215,997
Pasivo por impuesto Diferido		
Inversiones y Otros Activos Financieros	419,405	267,126
Intangibles - Derechos Fiduciarios	776,998	776,998
Deudores Comerciales	34,632	615,264
Propiedad Planta y Equipo	211,283	-
Valorización por Revaluación PPyE	1,093,555	-
Pasivos para Contingencias	-	120,000
Total Pasivos por impuesto diferido	2,535,873	1,779,388

NOTA 17

OTROS PASIVOS

La variación que se presenta en la cuenta de Otros Pasivos corresponde a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
OTROS PASIVOS	384,293	456,997
Anticipos y Avances Recibidos	11,944	16,456
Ingresos Recibidos para Terceros	21,150	8,422
Mercancía en Consignación	351,199	432,119

NOTA 18

PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en caso la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía, o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no han sido reconocidos contablemente. Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos a 31 de diciembre.

Demandas

CONCEPTO	2020
Pasivos Contingentes	579,862
Demandas Administrativas	128,400
Provisión Demandas Laborales	451,462

PRO-DIAGNOSTICO posee contrato con 6 Asesores Jurídicos externos que se encargan de tramitar los procesos judiciales, tanto de jurisdicción laboral, administrativa, como civil. Al finalizar el año 2020 dichos asesores presentaron informe con respecto al estado actual de las demandas que existen tanto a favor como en contra de la Empresa, en el cual se evidencia que existen demandas en contra de **PRO-DIAGNOSTICO**, en las cuales existe una alta probabilidad de pérdida, así:

A la fecha se tienen en curso 5 demandas laborales con una pretensión total de \$451,46 millones, y 2 demandas administrativas por un valor de \$128,40 millones.

Así mismo, y de acuerdo a informe suministrado por parte del Asesor Jurídico, se tiene conocimiento de dos demandas consideradas de “cuantía indeterminada”, que presentan una calificación de alta probabilidad de pérdida: Laboral presentada por Martha Cecilia Echavarría Álzate, y el señor Stanley Fuentes Oñate.

NOTA 19

PATRIMONIO

El patrimonio de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.** representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El Capital está dividido en acciones ordinarias.

Dentro del patrimonio de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, se encuentra el capital social, formado por los aportes de los accionistas.

Los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes, Nuevo marco Normativo aplicable según Decreto 3022 de 2013, se presentan en una cuenta de Utilidades Retenidas, denominada “Transición a la NIIF para Pymes”. Que para este caso los ajustes se debieron al deterioro de deudores, valorización de activos fijos, reconocimiento de arrendamiento financiero, eliminación de provisiones y ajuste a pasivo por impuesto diferido y para el cierre de 2018, se ajustó el impuesto diferido.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. presenta la siguiente composición patrimonial a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
TOTAL PATRIMONIO	35,912,468	31,901,222
Capital	3,087,425	3,087,425
Prima en Colocación de Acciones	8,757,306	8,757,306
Reservas y Fondos	6,623,090	5,959,530
Superávit por Valorización	10,012,984	7,461,356
Utilidad del Ejercicio	7,431,663	6,635,605

NOTA 20

UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponden utilidades retenidas de periodos al 31 de diciembre de 2021.

CONCEPTO	2020	2019
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,130,203	11,158,159
Utilidades Retenidas Ejercicio anteriores	15,130,203	11,158,159

NOTA 21

TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF al 01 de enero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016:

CONCEPTO	2020	2019
TRANSICIÓN A NIIF PARA PYMES	- 189,333	- 189,333
Transición a NIIF para PYMES	- 189,333	- 189,333

Revelación de la transición a la norma de información financiera (numerales 15.10 y 15.11 decreto 2706 de 2012)

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL

Patrimonio en diciembre 31 de 2014	24.191.489
Patrimonio en enero 1 de 2016	24.002.156
Disminución del patrimonio	-189.333
Más: Por el ajuste al menor valor del deterioro que estaba reconocido a 31 de diciembre de 2015	446.625
Más: Incremento de los valores patrimoniales de las propiedades, planta y equipo como consecuencia de acoger el valor atribuido como procedimiento contable, en el ajuste de los activos.	814.054
Más: Por la incorporación de la propiedad, planta y equipo adquirido por leasing	5.690.684
Más: Por el valor de las glosas por resolver y que no están reconocidas dentro del ingreso	93.745
Más: Reconocimiento del ajuste en activos por impuesto diferido	2.334.199
Más: Por la eliminación del valor de la contingencia por demanda	800.000
Menos: Por incorporar las obligaciones por contratos de Leasing	6.804.680
Menos: Reconocimiento del ajuste en pasivos por impuesto diferido	3.563.960
SUMA	-189.333

NOTA 22

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, generados principalmente por la prestación de servicios de salud (imagenología).

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., reconoce un ingreso cuando se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente. **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**, aplica criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en tanto que los ingresos se imputan a cada Unidad Generadora de Efectivo.

Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes; es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Detalle de Ingresos Ordinarios:

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	38,104,183	47,869,484
ING. ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	36,736,365	43,412,019
Servicio de Consulta Externa	9,545	6,799
Servicio Apoyo Diagnóstico	28,268,371	35,357,330
Servicio Apoyo Terapéutico	8,458,449	8,047,890
OTROS INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,367,818	4,457,465
Ingresos Financieros	1,290,926	4,362,523
Indemnizaciones por Incapacidades	76,892	94,942

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 25 de marzo el Gobierno nacional declaró a través del Decreto 457 “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, a como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, aislamiento preventivo obligatorio cuarentena a todas las personas habitantes de la República de Colombia, permitiendo de manera excepcional la asistencia de servicios de salud, la adquisición de bienes de primera necesidad, entre otros, la reducción drástica de las diferentes actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras, que se afectaron el normal desarrollo la actividad económica del país y por ende de la **PRO-DIAGNOSTICO**, lo cual generó una reducción del 15% de los ingresos por servicios frente al año 2019.

NOTA 23

COSTOS OPERATIVOS

Son las disminuciones en los beneficios económicos por concepto de nómina, honorarios, servicios, insumos y demás partidas necesarias para la prestación de servicios, éstos se reconocen, por su respectivo valor, en el momento en que se presenten.

Los costos operativos al 31 de diciembre comprenden.

CONCEPTO	2020	2019
COSTOS OPERATIVOS	21,620,292	27,859,189
Personal Operativo	4,269,333	4,579,909
Material para el Servicio	5,978,746	5,654,381
Honorarios	5,801,818	9,164,314
Arrendamientos	259,728	204,591
Servicios	1,151,525	3,689,059
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones	2,068,366	2,638,583
Adecuación de Instalación de Propiedad Ajenas	27,312	57,718
Depreciaciones y Amortizaciones	2,043,068	1,864,484
Diversos	20,395	6,150

Como consecuencia de la reducción de la demanda por efectos de las medidas restrictivas a nivel nacional, **PRO-DIAGNOSTICO** también presentó una disminución en sus costos directos de Servicios, puesto que se tomaron medidas que permitieron ajustes sin afectar la prestación a sus diferentes usuarios.

NOTA 24

GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Las ganancias e ingresos extraordinarios al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2020	2019
GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	17,054,397	12,930,441
Dividendos	1,011,789	159,999
Utilidad por Método de Participación	1,599,834	2,038,371
Recuperaciones	12,724,313	9,531,259
Arrendamientos Bienes Muebles e Inmuebles	1,133,891	1,075,162
Subvenciones del Gobierno	240,397	-
Aprovechamientos y Otros	344,173	125,650

A través del Decreto 639 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional creó el Programa de apoyo al empleo formal PAEF en el Marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia -FOME- el cual otorgará un subsidio con el fin de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, así: subsidio de \$351.000 por cada trabajador empleado, subsidio de \$439.000 para cada trabajadora que sea mujer, subsidio de \$439.000 por cada empleado, para empresas que se encuentren en las actividades económicas y de servicios de los sectores turístico, hotelero y de gastronomía, y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación.

El cual beneficia a Personas Jurídicas, Naturales, Consorcios, Entidad sin Ánimo de Lucro, Uniones Temporales y Patrimonios Autónomos, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos

- Empresas constituidas antes del 1 de enero del 2020.
- Demostrar la disminución del 20% o más de sus ingresos, usando uno de los dos métodos siguientes:

Opción 1. Mes inmediatamente anterior al de la postulación en comparación con el mismo mes del año anterior.

Opción 2. Promedio de ingresos de enero y febrero de 2020 en comparación con el mes previo a la solicitud.

De acuerdo con lo anterior, PRO-DIAGNÓSTICO SA realizó postulación para los meses de abril, mayo, junio y julio, en cumplimiento del procedimiento de la opción 2, recibiendo un total de \$249,30 millones, de los cuales 240,39 millones fueron registrados como Ingresos por Subvenciones Gubernamentales, y \$8,91 millones, quedaron pendientes de devolución, ya

que fueron subsidios otorgados por personas que no cumplen con las condiciones necesarias para su reconocimiento como ingreso, (ejem. incapacidad de más 180 días, contrato medio tiempo).

En mayo de 2019 **PRODIAGNOSTICO** firmó contrato de arrendamiento con Inversiones de Salud Antioquia S.A. sobre el inmueble de la Clínica del Norte, generando para dicho año ingresos por este concepto.

Movimiento cuenta de recuperaciones durante el año 2020:

Recuperación de Cartera Castigada	12,144,068
Reintegro de Otros Costos y Gastos	267,989
Otras Recuperaciones	312,256
Tota Recuperaciones	12,724,313

En la cuenta de recuperaciones se registra la recuperación de la cartera castigada en periodos anteriores así:

INSTITUCIÓN	VALOR
Inst. Prestadora de Servicios de Salud Universidad de Antioquia	8,970,455
Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suárez	1,882,375
Medinorte Cúcuta IPS SAS	816,196
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	223,024
Otros	252,019
TOTAL RECUPERACIÓN	12,144,068

NOTA 25

GASTOS ORDINARIOS

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2020	2019
GASTOS ORDINARIOS	7,159,726	8,628,162
Gastos de Personal	3,999,659	3,886,886
Honorarios	318,204	359,464
Impuestos	73,125	79,359
Arrendamientos	415,203	317,269
Contribuciones y Afiliaciones	2,357	1,703
Seguros	321,663	302,407
Servicios	1,096,454	758,469
Gastos Legales	6,984	67,573
Mantenimiento y Reparaciones	80,244	103,878
Adecuaciones e Instalaciones	120,832	100,791
Gastos de Viaje	4,096	32,485
Depreciaciones y Amortizaciones	130,119	337,821
Otros Gastos Administrativos	70,608	571,190
Gastos Financieros	520,177	1,708,867

NOTA 26

PÉRDIDAS Y OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS

Las pérdidas y otros gastos extraordinarios al 31 de diciembre comprenden:

CONCEPTO	2020	2019
PERDIDAS Y OTROS GASTOS EXTRAOR.	13,508,881	12,627,672
Retiro de Cartera	12,671,882	12,457,287
Gastos Extraordinarios	238,638	154,397
Gastos Diversos	598,361	15,988

NOTA 27

GASTOS FINANCIEROS

A Continuación se detallan los conceptos de gastos financieros a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2020	2019
GASTOS FINANCIEROS	1,396,734	1,708,867
Gastos Bancarios	107,679	94,760
Comisiones	45,179	62,264
Intereses	1,127,668	1,397,913
Diferencia en Cambio	373	153,924
Descuentos Comerciales Condicionados	100,186	-
Otros Gastos Financieros	15,649	6

NOTA 28

EFFECTOS DE LA PANDEMIA COVID- 19

El 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la salud declaró al COVID 19-SARS COV-2 como pandemia; mediante el decreto 417 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional de Colombia determinó el estado de emergencia económica y social, tal estado de emergencia ha sido prorrogado hasta el día 31 de mayo de 2021.

Como medida para evitar la propagación de la pandemia en el territorio nacional tanto el gobierno nacional como los gobiernos locales han tomado medidas de confinamiento, suspensión de actividades comerciales, y restricciones a la movilidad, entre otras medidas; sin embargo, y a pesar que las operaciones de la compañía sufrieron cambios en cuanto a la negociación de contratos, el otorgamiento de facilidades, la gestión comercial, los protocolos de bioseguridad y el uso de herramientas tecnológicas etc. a raíz de las señaladas restricciones ni los resultados de la compañía ni la estabilidad en el largo plazo de la misma se vieron impactados materialmente por efecto de estas medidas.

PRO-DIAGNÓSTICO SA tuvo que hacer inversiones no presupuestadas en la adquisición de elementos de bioseguridad, pruebas diagnósticas, remodelación, adecuación e higienización de instalaciones para garantizar espacios seguros para sus colaboradores clientes y

proveedores, tales inversiones no generaron impacto material en los resultados de la compañía.

En aplicación de la NIIF 9 **PRO-DIAGNÓSTICO SA** ha decidido replantear su modelo de crédito y actualizar las bases para la medición de deterioro del valor teniendo en cuenta los efectos que la pandemia tuviere sobre las condiciones de los clientes, tras este análisis la compañía está presentando una medición de deterioro del valor más ajustada a la considerada nueva realidad.

La Empresa no espera realizar modificaciones a los contratos con clientes en los periodos subsecuentes, del mismo modo ni los términos ni las condiciones de los arrendamientos han cambiado sustancialmente por efecto de la pandemia.

Así mismo, **PRO-DIAGNÓSTICO** logró mantener su planta de personal durante el proceso de la pandemia, la compañía no ha incurrido en gastos nuevos por beneficios a empleados ni por planes de retiro o beneficio post-empleo, los pasivos por beneficios a empleados no se han visto afectados por las condiciones de la pandemia.

La compañía ha sido beneficiaria del programa de apoyo al empleo formal PAEF, recibiendo así un subsidio destinado al pago de la nómina, girado en el periodo.

NOTA 29

EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en éstos a 31 de diciembre de 2020.

No se presentaron eventos posteriores que requieran revelación.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte de un juego completo de Estados Financieros de **PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**